

**ACTA de la XLII REUNIÓN de la C.E.D.B.
UNIVERSIDAD de LA LAGUNA – 1-3 Diciembre 2005**

Con la asistencia de los miembros de la Conferencia que se indican a continuación

- **D. Javier Díaz Mayáns, Presidente**
(Universidad de Valencia)
- **D. Julián Yañez Sánchez**
(Universidad de A Coruña)
- **D. Francisco Martínez**
(Universidad de Alacant)
- **D. Ricardo Paniagua Gómez-Álvarez**
(Universidad de Alcalá)
- **D. Amalia Molinero Egea**
(Universidad Autónoma de Barcelona)
- **D. Carlos García de la Vega**
(Universidad Autónoma de Madrid)
- **D. Javier Casado Merediz**
(Universidad de Barcelona)
- **D. Pere Camprubí i García**
(Consejo General de los Colegios Oficiales de Biólogos)
- **D. José Luis Tellería Jorge**
(Universidad Complutense de Madrid)
- **D. Luis Corral Mora y Felix Infante García-Pantaleón**
(Universidad de Córdoba)
- **D. José Emilio Rebollo Feria y Manuel Ramírez Fernández**
(Universidad de Extremadura)
- **D. Lluís Bañeras**
(Universidad de Girona)
- **D. Francesca Garcías Gomila**
(Universidad Illes Balears)
- **D. Magdalena Martínez Cañamero**
(Universidad de Jaén)
- **D. Pilar Badía Cubas**
(Universidad de La Laguna)
- **D. José Carlos Pena Álvarez**
(Universidad de León)
- **D. Salvador Guirado Hidalgo**
(Universidad de Málaga)
- **D. Pilar Mendiola López y Jorge de Costa Ruíz**
(Universidad de Murcia)
- **D. Ignacio López-Goñi**
(Universidad de Navarra)
- **D. Manuel Martínez Esteban**
(Universidad de Oviedo)
- **D. Enrique Navarro Adorno**
(Universidad del País Vasco)
- **D. Jordi Pérez Sánchez**
(Universidad Pompeu Fabra)
- **D. José Ramón Alonso Peña**
(Universidad de Salamanca)
- **D. Jesús A. Gómez Ochoa**
(Universidad SEK)
- **D. Francisco Gil Martínez y D. Javier Moreno Onorato**
(Universidad de Sevilla)
- **D. Pedro Pablo Gallego Veigas**
(Universidad de Vigo)
- **D. Jaime Gómez Márquez, Secretario**
(Universidad de Santiago)

en la Universidad de La Laguna(ULL) se reúne el 2-12-2005 la Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB) para tratar los puntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XLII reunión de la C.E.D.B. (Bilbao, 8-7-2005)**
2. **Informe del Presidente**
3. **Informe económico y aprobación si procede de la propuesta de edición del libro de actas tomo II**
4. **Informe y aprobación, si procede, de pronunciamiento sobre el uso de animales de laboratorio en la investigación y la docencia**
5. **Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Portal de la Biología**
6. **Informe sobre el estado actual de las futuras ofertas de postgrado en relación con la Biología**
7. **Informe y aprobación, si procede, de pronunciamiento sobre el estado actual del futuro título de grado de licenciado en Biología**
8. **Discusión y aprobación, si procede, de un pronunciamiento sobre el borrador de Ley Orgánica de modificación de la LOU**
9. **Renovación de los miembros de la Comisión Permanente**
10. **Elección de Presidente de la CEDB**
11. **Turno abierto de palabra**

PUNTO 1.- El presidente abre la sesión plenaria de la CEDB, aprobándose el acta de la sesión anterior con una rectificación que se refiere a que la reunión de Segovia será la XLIII.

PUNTO 2.- En primer lugar, el presidente agradece al representante de la ULL en la CEDB, Dña. Pilar Badía, a su equipo decanal y a todas las personas que han colaborado, los esfuerzos realizados para organizar la presente CEDB. A continuación da la palabra a Pilar Badía para que explique el programa de actividades con las modificaciones que se han tenido que realizar debido a los problemas surgidos a raíz del temporal sufrido por las Islas.

Da a conocer al pleno las nuevas incorporaciones a la CEDB que son las siguientes: D. Francisco Martínez de la Universidad de Alicante, D. Francesca Garcías de la Universidad de Islas Baleares, D. Lluís Bañeres de la Universidad de Gerona, D. Julián Yañez de la Universidad de La Coruña, D. Manuel Ramírez de la Universidad de Extremadura y a D. Pilar Mendiola y Jorge de Costa de la Universidad de Murcia. A todos ellos les da la bienvenida y trasmite el agradecimiento de la CEDB a todos aquellos que por diversas razones han dejado de pertenecer a esta Conferencia de Decanos. Finaliza esta parte del informe, felicitando a Jose Carlos Pena por haber sido reelegido decano en la Universidad de León.

El presidente informa de la situación en la que se encuentra la elaboración de las directrices generales de la titulación de Biología y lamenta que no podamos disponer de dicha información para poder posicionarnos como CEDB. Nos comunica que una vez que el comité de expertos del Ministerio finalice la elaboración del documento con la propuesta con las directrices generales del Grado en Biología, lo enviará a la CEDB para que se pronuncie. El presidente indica que de las informaciones que ha podido recabar de distintos miembros del Consejo de Coordinación Universitaria, se desprende que en gran medida se ha respetado el contenido del Libro Blanco de la titulación de Biología. Este documento probablemente se hará público a mediados de diciembre y una vez conocido se convocará a la Comisión Permanente de la CEDB o si fuera imprescindible al plenario de la misma. Finaliza este punto con la intervención de algunos decanos.

PUNTO 3.- El Presidente comunica que el Tesorero, D. Manuel Martínez Esteban de la Universidad de Oviedo, no puede asistir a esta reunión de la CEDB. No obstante, el Sr. Tesorero ha hecho llegar los balances contables correspondientes a los años 2004 y 2005. A 29/11/2005 hay un superávit de 16.100,42 euros. Solamente dos Universidades no han satisfecho sus cuotas del año 2005, comprometiéndose los representantes de ambas Universidades a realizar su contribución lo antes posible. La CEDB aprueba por asentimiento ambos balances contables y felicita a tesorero por su buena gestión.

Por lo que respecta a la edición de un segundo libro de actas de las reuniones de la CEDB, se propone editar el libro de actas en papel y CD. El decano de la Universidad de Córdoba, D. Luis Corral, y Pere Camprubí, representante del Consejo General de Colegios de Biólogos, se comprometen a obtener un presupuesto con esa finalidad. Se acuerda que si los presupuestos se presentan antes del plenario, sea la Comisión Permanente la que autorice la inversión. El Presidente recuerda que fue en la Universidad de La Laguna donde se presentó el primer Libro de Actas de la CEDB y es ahora, de nuevo en La Laguna, donde se toma el acuerdo definitivo de editar el segundo tomo.

En este momento debido a un apagón en el lugar donde estaba reunida la CEDB, se acuerda posponer los Puntos 4, 5 y 6 para más adelante, pasándose a estudiar el punto nº 7 del orden del día.

PUNTO 7.- Los miembros de la CEDB están de acuerdo en que en este momento no podemos pronunciamos sobre el futuro título de Grado en Biología porque aún no son públicas las directrices

generales de la titulación. Después de un debate en el que intervinieron varios decanos, se aprueba, con la abstención del representante de Universidad Pompeu Fabra, constituir una comisión de la CEDB, formada por los miembros de la Comisión Permanente, para la elaboración de un plan de estudios marco, que una vez que sea debatido, sirva para armonizar (no homogenizar) los planes de estudio de las distintas universidades españolas. En este sentido, se acuerda que en este debate participen también aquellas personas que tuvieron un especial protagonismo en la confección del Libro Blanco de la titulación en Biología.

Finalmente y de un modo informal algunos decanos comentan lo que conocen acerca de las directrices generales que el Ministerio hará públicas en un breve plazo de tiempo.

En este momento se incorpora a la reunión el Rector de la Universidad de La Laguna quién, además de darnos la bienvenida a su universidad, nos comunica el propósito de los rectores biólogos de escuchar la opinión de esta conferencia de decanos.

PUNTO 4.- El decano representante de la Universidad de Salamanca, D. José Ramón Alonso, presenta un informe sobre el uso de animales de laboratorio en la investigación y la docencia. Asimismo lee un documento sobre la importancia de la investigación con animales para el progreso de la salud, el desarrollo socioeconómico y el avance científico y lo somete a la consideración de la CEDB. Después de la intervención de varios decanos, se aprueba por asentimiento un documento de consenso que refleja la opinión de esta Conferencia de Decanos en este tema.

PUNTO 5.- En este punto se trata de la creación del Portal de la Biología, una página web con información sobre Biología y con enlaces con la página web de la CEDB y con las de las distintas facultades. El decano de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), D. Ricardo Paniagua, presenta la página web de la CEDB vinculada a la página web de la UAH. Comenta que el mantenimiento y la actualización de esta página web tendrá un coste mínimo de aproximadamente 500 euros. A continuación, la decana de la Universidad Autónoma de Barcelona, D. Amalia Molinero, presenta otra alternativa más compleja y ambiciosa que realizaría una empresa especializada. Después de un debate sobre ambas propuestas, se acordó que sea la UAH la que siga manteniendo la página web de la CEDB asumiendo el coste del mantenimiento y actualización de la misma.

PUNTO 6.- D. Javier Casado, decano de la Universidad de Barcelona, informa de la experiencia de su universidad en la implantación de los nuevos Programas Oficiales de Postgrado (POP). Comenta la estructura en módulos de los POP y que algunos serán interfacultativos y otros interuniversitarios. El porcentaje de obligatoriedad y optatividad es del 25% y el 75% respectivamente. Después de esta exposición, otros decanos comentan brevemente la situación actual en sus respectivas universidades.

PUNTO 8.- El presidente indica que no procede discutir este punto del orden del día puesto que no es público el borrador de la Ley Orgánica que modifica la LOU

PUNTO 9.- El presidente señala la necesidad de renovar la composición de la Comisión Permanente, en concreto los cargos de Tesorero y Presidente, ya que las personas que ocupan este puesto cesan como decanos de sus respectivas facultades. Además de los decanos de las universidades Complutense (UCM), Córdoba (UCO) y Santiago (USC) y del representante del Consejo General de los Colegios Oficiales de Biólogos, se propone que pasen a formar parte de la Comisión Permanente el decano de la Universidad de Salamanca, D. José Ramón Alonso en calidad de Tesorero, el decano de la Universidad de Granada, D. Antonio Ríos, y que el decano de la Universidad de Córdoba, D. Luis Corral, asuma el cargo de Secretario de la CEDB. Se aprueba por unanimidad esta nueva composición de la Comisión Permanente.

La CEDB quiere hacer constar su agradecimiento a D. Javier Díaz Mayáns, Presidente, y a D. Manuel Martínez Esteban, Tesorero, su trabajo, dedicación y talante como miembros de la CEDB. Aunque tengan que dejar de ser miembros de la CEDB, la voluntad de todos es seguir colaborando y aprovechar la enorme experiencia y conocimientos acumulados a lo largo de estos años de gestión.

PUNTO 10.- Como ya se indicó en el punto anterior, el cese como decano de la Universidad de Valencia de D. Javier Díaz Mayáns, obliga a que la CEDB elija un nuevo Presidente. La Comisión Permanente comunica al plenario su acuerdo de proponer al representante de la Universidad de Granada, D. Antonio Ríos, como candidato a presidir la CEDB. El actual presidente explica las razones por las cuales la Comisión Permanente considera a D. Antonio Ríos como una persona que reúne las cualidades necesarias para representarnos a todos. Dado que ningún otro decano presenta su candidatura, el presidente le cede la palabra a D. Antonio Ríos para que comunique si acepta la propuesta de la Comisión Permanente y exponga sus intenciones en caso de ser elegido presidente de la CEDB. Después de manifestar su intención de aceptar la propuesta de presidir la CEDB por parte del único candidato, el plenario de la CEDB ratifica por unanimidad que D. Antonio Ríos sea el nuevo presidente.

PUNTO 11.- En el turno abierto de palabra, el Secretario saliente de la CEDB hace constar el reconocimiento y agradecimiento unánime de la CEDB a D. Javier Díaz Mayáns por su magnífico trabajo al frente de la Conferencia Española de Decanos de Biología. Finalmente, el presidente agradece al comité organizador su gran trabajo y esfuerzo para la realización de este evento.